

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p> <p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	TRASLADOS		048
	INICIAN:	jueves, 11 de noviembre de 2021, 8:00	
	TERMINAN:	martes, 16 de noviembre de 2021, 16:00	
	PUBLICADOS:	miércoles, 10 de noviembre de 2021	

CONSTANCIA SECRETARIAL

El traslado de	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	presentado por parte:	DEMANDANTE
queda a disposición para las partes del	PROCESO	EJECUTIVO	2018-159

La presente constancia se publica en el portal web de la Rama Judicial de Colombia.



SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ
SECRETARIA